

La Agenda de El Independiente



» Al punto:

Pues resulta que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández. Ya le entró al juego de la grilla política: designó al ministro Alberto Pérez Dayán como vocero del Poder Judicial de la Federación en la ceremonia anual de aniversario de la Constitución el 5 de febrero en Querétaro, a sabiendas de que está siendo señalado y probablemente denunciado por el Poder Legislativo por favoritismo en decisiones judiciales. Con esa maniobra, la ministra Piña le puso un cuatro a la representante presidencial Luisa María Alcaide Luján, secretaria de Gobernación, porque el ministro Pérez Dayán dijo un discurso que se leyó como autodefensa y protección de toda la Corte contra el presidente de la República.



» Digo..., es pregunta:

¿Hasta cuándo se tomará la decisión de Estado de lanzar operativos de fondo en Zacatecas y Guerrero para frenar la impunidad del crimen organizado?



» Para su agenda:

Severo tropiezo de Movimiento Ciudadano con el video donde aparece el candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez con el gobernador neoleonés Samuel García Sepúlveda en una fiesta deportiva con copas de por medio y opiniones políticas contra el INE. Si de por sí la tendencia de votos para MC andaba por debajo de 5%, la frivolidad de su candidato presidencial en francachelas lejos de actividades políticas de campaña está hundiendo al partido de Dante Delgado Rannauro en escándalos mediáticos que suelen ser severamente castigados por el electorado.



Se justifica el juicio político contra el ministro Pérez Dayán



López Obrador, Presidente de la República

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS